

Contaminación en Quintero: Concluyen sumarios contra Enap, Copec y Enx tras intoxicaciones en 2018

El Ciudadano · 26 de agosto de 2019



A un año del desastre de contaminación ocurrido en Quintero y Puchuncaví que afectó a más de 1.300 personas, la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso concluyó tres procesos sancionatorios de sumarios sanitarios en contra de las empresas Enap, Copec y Enx.

Coppec presentó un recurso de reconsideración, mientras que a Enap y Enx se les aplicó una resolución sancionatoria, estando pendientes sus respectivas notificaciones y eventuales recursos de reconsideración.

Sin embargo, no se entregó la información de qué multa específica recibió cada empresa o qué irregularidades presentaban debido a que los sumarios están por ser notificados o reconsiderados, lo que se ajusta a la normativa legal.



Según señala *El Mercurio de Valparaíso*, la Seremi ha realizado 48 sumarios sanitarios a 14 empresas, 46 están en curso y tres están resueltos con sanciones y multas de hasta 500 UTM (\$2.456.550).

Las empresas que están con sumarios actualmente son Codelco Ventanas, Gasmar, GNL, Minera Montecarmelo, Pesquera Quintero, Puerto Ventanas, Química del Sur, Cerro Negro, Aes Gener y Asfalcom

Además, la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), por su parte, también tiene procesos sancionatorios en contra de Enap, por las instalaciones en el Terminal Marítimo de Quintero - proceso que sigue en curso-, realizado por las deficiencias encontradas en la mantención de estanques, y de no reportar los parámetros de zinc e hidrocarburos en 2017.

Otros procesos fueron en contra de Gasmar, el que terminó con una multa de \$83 millones, y el de GNL Quintero, Oxiquim y Copec -por sus terminales marítimos- que se encuentran en un Programa de Cumplimientos que está aprobado y siendo fiscalizado por la misma SMA.

Fuente: [El Ciudadano](#)